CERTIFICACIÓN DISPONIBILIDAD DE PERSONAL

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE IBAGUÉ S.A.S.

CERTIFICA

Que conforme a los acuerdos de junta directiva No 003 y No. 004 del 21 de junio de 2022 mediante los cuales se define la estructura organizacional y funcionamiento de la planta de empleos, y se crea la planta de personal del Sistema Estratégico de Transporte Público de Ibagué S.A.S. respectivamente, la Directora Administrativa certifica que no se encuentra personal de planta con perfil de profesional en Topografía con licencia profesional vigente expedida por el Consejo Profesional Nacional de Topografía, para desarrollar el siguiente objeto contractual: **OFP-26 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LOS LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS DE LOS BIENES INMUEBLES REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE IBAGUÉ S.A.S.**

Dada en Ibagué, en el mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026)

Cordialmente,

NAYIBE OLIBIA ALVAREZ VARGAS
Directora Administrativa
SETP IBAGUE S.A.S.

	Nombre	Fecha	Vo. Bo.
Proyectó	Eduardo Restrepo – Abogado Contratista Oficina Jurídica	Octubre - 2026	
Revisó	Nadya Maryori Giraldo Castrillon – Jefe Oficina Asesora jurídica	Octubre - 2026	